



REDES DE PODER



Choque con la Corte

Se puede avecinar un choque importante entre el Ejecutivo federal y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, toda vez que el pleno del Tribunal constitucional se perfila para darle un revés a la **"4T"** respecto a la constitucionalidad de la **Ley de**

la Industria Eléctrica, además de que este lunes los ministros invalidaron la prohibición para que exfuncionarios públicos puedan laborar en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada durante 10 años posteriores a

dejar el cargo y ayer eliminaron el control discrecional del Ejecutivo sobre los ahorros presupuestales. Ya en la previa de la discusión de la constitucionalización de la **LIE** (que continuará este jueves) el Presidente cuestionó a los ministros, quienes, al menos en estos asuntos delicados para él, parecen estar marcando su línea.

No dan las cuentas

Algunos de los principales operadores de **Morena** en la **Cámara de Diputados** no tiran la toalla para intentar convencer a algunos legisladores (sobre todo del grupo parlamentario del **PRI**

para que acompañen con sus votos el dictamen de **Reforma Eléctrica** que sería votado tentativamente el 13 de abril, pues hace unas semanas llegó a oídos de los guinda que había algunos indecisos. El problema, nos hacen ver, es que sí, efectivamente había algunos priistas indecisos, e incluso habían insinuado que no votarían el dictamen en bloque como partido; pero este era el escenario en caso de que el tricolor hubiera acompañado el dictamen. En una de esas convencen a dos o tres, pero ni de cerca podrían obtener los votos necesarios.

Romo Garza, el artífice

A pesar de que **Alfonso Romo** dejó formalmente el Gabinete federal, el regiomontano es clave para abrir los puentes de negociación con los empresarios de **Nuevo León**, con quienes se ha acercado la administración federal para sumarlos en los esfuerzos por mitigar la crisis de abasto de agua en el estado norteño. Incluso en la relación con el empresariado, estas tareas las ha asumido el propio titular de la **Segob**, **Adán Augusto López**, aunque en este acercamiento con la IP regía, el artífice ha sido **Romo Garza**.